

9 DE DICIEMBRE DE 2021

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado	
Sentencia emitida por la juez Quinto de Distrito en el Estado, dentro del juicio de amparo tramitado bajo el expediente número 522/2020-IV.	
II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado	
Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado mediante el que remite la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 221, segunda parte de fecha 5 de noviembre del año en curso, del Acuerdo por el que se suspende el plazo de duración determinado del acto de fiscalización con correspondiente al proceso de revisión de la cuenta pública del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato del ejercicio 2020. Oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado mediante el cual remite tarjeta informativa que contiene los datos del total de asuntos vigentes al cierre del mes de octubre del año en curso, que se atienden por dicha Dirección, en los que correspondió a esta Comisión su conocimiento y dictaminación de los actos reclamados. Oficio que suscribe la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato por el que informa respecto a dos iniciativas, la primera, de Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y la segunda, a efecto de reformar el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que no se advierte que su contenido entre en conflicto con normas electorales locales.	
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	
Oficio que suscribe la secretaria del ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., por el que remite opinión formulada por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública a dos iniciativas, la primera, de Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y la segunda, a efecto de reformar el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	
Oficio suscrito por el secretario del ayuntamiento de Uriangato, Gto., por el que informa que las iniciativas de Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y a efecto de reformar el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato se turnaron a la Sindicatura y a la Tesorería Municipal para su revisión y, en su caso, emitan las opiniones que resulten pertinentes.	

9 DE DICIEMBRE DE 2021

IV. Correspondencia proveniente de particulares

Escrito que suscribe la ciudadana María Bárbara Botello Santibáñez por el que solicita se ordene a la Auditoría Superior del Estado, la práctica de una auditoría integral a la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato 2015-2021.